

INSTRUCTIVO DE ADMISIONES PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA – SEGUNDO PERIODO 2017 Modificado Acuerdo 015 de 2017 – Consejo Académico

ETAPAS DEL PROCESO DE INGRESO:

El proceso de ingreso a los Programas Académicos de UNINAVARRA inicia con la inscripción y culmina con la matrícula.

Las etapas de este proceso son:

1. Divulgación.
2. Inscripciones.
3. Selección y Admisión:
 - Aplicación de pruebas.
 - Publicación de Resultados
4. Publicación de Listas de estudiantes admitidos.
5. Matrícula.

1. DIVULGACIÓN:

El presente instructivo de ingreso a los Programas Académicos de UNINAVARRA, será divulgado en el Portal Institucional www.uninavarra.edu.co, en redes sociales, circulares informativas, carteleras fijadas en el interior y exterior de UNINAVARRA y por los medios masivos de comunicación.

2. INSCRIPCIONES:

a) ORDINARIA:

En la cual un aspirante pide formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA. Los aspirantes deberán cumplir los requisitos de inscripción indicados en el presente instructivo.

b) CONVENIO

El interesado en estudiar en uno de los Programas de Pregrado de UNINAVARRA y que se encuentre vinculado a una entidad pública o privada con la cual UNINAVARRA haya suscrito Convenio de Cooperación Académica, deberá adelantar el trámite de inscripción fijado en el presente instructivo señalando el Convenio como modalidad de ingreso.

c) TRANSFERENCIAS.

La persona interesada en ingresar a UNINAVARRA por TRANSFERENCIA debe inscribirse conforme se indica en el presente instructivo, indicando esta modalidad al momento de diligenciar el correspondiente formulario.

El inscrito admitido procederá, antes de surtir el proceso de registro de cursos, adelantar ante el Programa Académico respectivo el trámite de homologaciones de cursos a que hubiere lugar. Definido los cursos a homologar y cancelados estos conforme al número de créditos que registren en el correspondiente Plan de Estudios, iniciará el proceso de inscripción de cursos a realizar en el periodo académico 2017 -2.

Las personas cuyos títulos de bachiller o sus equivalentes hayan sido obtenidos en el exterior, requieren para inscribirse en UNINAVARRA:

- **Haber presentado la PRUEBA DE ESTADO (ICFES o SABER 11) conforme así lo establece el Ministerio de Educación Nacional de Colombia o**
- **Provenir de países con los cuales Colombia haya suscrito Tratado Internacional donde se reconozca la prueba de Estado del país correspondiente.**

d) REINGRESO:

El interesado en reingresar al Programa de Pregrado de UNINAVARRA, al cual estaba vinculado, deberá adelantar el trámite de inscripción fijado en el presente instructivo señalando el Reingreso como modalidad.

e) REGIMENES ESPECIALES

UNINAVARRA otorgará un (1) cupo, por estricto puntaje ponderado, en cada uno de los Programas de Pregrado ofrecidos, a aspirantes que provengan de los siguientes Regímenes Especiales, quienes deberán presentar las Pruebas de Admisión establecidas en el presente instructivo.

Comunidades Negras:

Acreditadas por el Ministerio del Interior (Aportar documento expedido por el Ministerio del Interior).

Desplazados por la Violencia y Víctimas del Conflicto:

Acreditados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de la Presidencia de la República (Aportar documento expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas)

Reinsertados de los Procesos de Paz,

Acreditados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de la Presidencia de la República (Aportar documento expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas)

Mujeres víctimas de la Violencia:

La aspirante deberá acreditar esta condición, mediante una certificación expedida por Autoridad Judicial, donde conste que ella ha sido víctima de violencia de género.

Comunidades Indígenas:

Deberán aportar certificado expedido por la Autoridad Tradicional Indígena del respectivo Cabildo o Resguardo donde se indique:

- Nombre del Programa al que aspira el interesado inscribirse.
- Constancia que afirme que el aspirante pertenece a esa comunidad indígena.
- El aval a cerca de los compromisos que adquiere al aspirante en caso de ser admitido y de culminar el proceso de formación.

Igualmente, el aspirante deberá presentar un certificado donde se indique que culminó sus estudios de educación media en una institución educativa indígena.

2.1 Trámite de Inscripción:

Los interesados en ingresar a uno de los Programas Académicos de Pregrado que ofrece UNINAVARRA para el PERIODO ACADEMICO 2017 - 2 deben:

- Ingresar a la página web Institucional: www.uninavarra.edu.co y diligenciar la Preinscripción, para ello deberá seguir los siguientes pasos:

1. Luego de ingresar a la página web, desplazarse hacia la parte inferior de la página y dar clic en el botón Preinscripciones

The image shows a sequence of screenshots from a web browser. The first screenshot shows the browser address bar with 'uninavarra.edu.co' and a red box around it, with an arrow pointing to the text 'Ingresar al Link'. The second screenshot shows the main banner for the 'Programa de Medicina' with 'SNIES 102861' and registration details. The third screenshot shows a video player for 'MEDICINA INSCRIPCIONES ABIERTAS 2017' with a 'VER VIDEO' button. The fourth screenshot shows a navigation bar with two buttons: 'INSTRUCTIVO DE ADMISIONES' and 'Formulario de Pre-inscripción'. A red box highlights the 'Formulario de Pre-inscripción' button, with a red arrow pointing to it from the text 'Dar Clic'.

- Deberá iniciar el proceso de Preinscripción, para ingresar deberá dar clic en “Iniciar Preinscripción”:

Bienvenido(a)

Por favor diligencia todos los datos en letra MAYÚSCULA, si consideras que algún dato no te aplica, por favor digita N.A. No olvides adjuntar a tu Formulario de inscripción los siguientes documentos, por favor tener en cuenta que si eres aspirante a **ESPECIALIZACIÓN**, sin importar la jornada que selecciones, tu horario será los **fines de semana**:

SI ERES ASPIRANTE A PREGRADO:	SI ERES ASPIRANTE A ESPECIALIZACIÓN:
1. Dos (2) Fotos tamaño 3 X 4 fondo blanco	
2. Recibo que acredite el pago de los	
7. Si el aspirante es titulado, fotocopia del diploma o del acta de grado	6. Formulario de inscripción debidamente diligenciado
8. Si el aspirante es extranjero debe cumplir con las normas legales del país en materia de permanencia y estudio; de igual manera, presentar una Certificación donde se evidencie la aprobación de un examen de suficiencia del idioma español	

Te contactaremos muy pronto. Para mayor información, consulta el link <http://www.uninavarra.edu.co/admisiones/>

Dar Clic

Iniciar preinscripción

- Deberá seleccionar su Tipo de Identificación (Cédula de Ciudadanía, Tarjeta de Identidad, Pasaporte, Registro Civil, etc.) según corresponda e ingresar su número de identificación y a continuación dar clic en “Aceptar”

UNINAVARRA - UNINAVARRA

Ingrese su identificación

Tipo de identificación *

Cédula de Ciudadanía

Número de identificación *

3765528

Cancelar Aceptar

Dar Clic

Aceptar

- Luego, deberá diligenciar los datos allí solicitados y dar clic en “siguiente” y posteriormente dar clic en “Confirmar Inscripción”:

Diligenciar
todos los
datos

Dar Clic

Diligenciar
todos los
datos

Dar Clic

5. Luego, deberá dar clic en “Obtener comprobante” e imprimir el Formulario de inscripción.

UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA

Confirmación

Dar Clic → [Obtener comprobante](#)

Gracias por estos datos, te contactaremos muy pronto

\$ Imprimir Orden de Pago **Finalizar**

Dar Clic → **para imprimir**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Código: RC-FO-01 Versión: V4 Fecha Versión: 25/09/2015 Página: 1 de 2

Información Preinscripción	
Sede - Jornada (primera opción): Uninavarra centro - Diurna	Programa (primera opción): Medicina
Sede - Jornada (segunda opción):	Programa (segunda opción):
Fecha: 05/04/2016	Código: 114883856349
Información Personal	
Primer nombre: laura	Segundo nombre:
Primer apellido: castillo	Segundo apellido:
Tipo de identificación: Cédula de Ciudadanía	Número de identificación: 3765528
Sexo: Femenino	Correo electrónico: lali_8383@yahoo.es
Teléfono: 8722049	Celular: 3117763920
Fecha de nacimiento: 16/02/1989	Tipo de sangre:
Dirección: carrera 12	Lugar de residencia: Neiva
Barrio:	
Información Personalizada	
Barrio y Ciudad Granjas - Neiva	Barrio y Ciudad Granjas - Neiva
Celular de la Madre 328737648	Celular del Padre 31033920989
Cómo obtuvo información sobre el Programa: Instalaciones UNINAVARRA	Correo Electrónico de la Madre betty@gmail.com
Correo Electrónico del Padre marino@hotmail.com	Dirección de Residencia de la Madre CARRERA 10 No. 5 - 76
Dirección de residencia del Padre CARRERA 10 No. 5 - 76	Edad de Presentación de las Pruebas Saber 11 16
Estrato 3	Fecha de Expedición Documento de Identidad 12/11/2015
Fecha de Grado de Bachiller 16/12/2015	Fuentes de Financiación: Sus Padres
Ingresos de la familia en Salarios Mínimos Mensuales Legales 2-3 Vigentes	Libreta Militar No Aplica
No. Libreta Militar N.A.	Nombres y Apellidos de la Madre BETURIA
Nombres y Apellidos del Padre MARINO	Pertenece a alguno de los siguientes grupos o No Aplica comunidades:
Profesión de la Madre ORTIZ	Profesión del Padre INDEPENDIENTE
Si es REFERIDO, señale el nombre del estudiante que lo N.A. refirió:	Tipo de Institución Privada
Tipo de Solicitud de Inscripción Ordinaria	Tipo de vivienda Arrendada

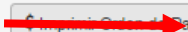
7. Por último, deberá dar clic en “Finalizar”.

UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA

Confirmación

[Obtener comprobante](#)

Gracias por estos datos, te contactaremos muy pronto

Dar Clic 

Finalizar

- Luego de cumplidos los pasos anteriores, cancelar los derechos de inscripción (\$58.349) presentando el comprobante de pago en la entidad bancaria de su preferencia señalada en dicho documento (Banco Colpatria o Banco Pichincha o Banco de Occidente).

El pago realizado por el aspirante se aplicará exclusivamente a su inscripción y por ningún motivo se harán devoluciones por este concepto.

- Acercarse a las instalaciones de UNINAVARRA y con el comprobante de pago y su FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN solicitar en la oficina de Contabilidad la numeración del mismo y el respectivo sello.
- Presentar o remitir por correo certificado a la UNIDAD DE ADMISIONES Y REGISTRO de UNINAVARRA, ubicada en la Calle 10 # 6 – 41, Neiva – Huila – en el horario comprendido de lunes a viernes de 7:00 am a 12 m y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., los siguientes documentos, además de los exigidos cuando se trate de regímenes especiales:
 1. Formulario de Inscripción debidamente diligenciado, firmado y con el sello de la oficina de Contabilidad.
 2. Recibo que acredite el pago de los derechos de inscripción.
 3. Fotocopia del documento de identidad.
 4. Certificado de estar afiliado al sistema de seguridad social en salud.
 5. Certificado de resultados de los exámenes o Pruebas de Estado Vigente (ICFES o SABER 11)
 6. Fotocopia del Diploma o Acta de Grado o Certificación de estar cursando el último grado de Educación Media - Grado Undécimo - (La certificación aplica para aquellos estudiantes que aspiren obtener su título de bachiller, antes del inicio de clase).

7. Si el aspirante es titulado, fotocopia del diploma o del acta de grado.
8. Si el aspirante es extranjero debe cumplir con las normas legales del país en materia de permanencia y estudio, de igual manera, presentar una Certificación donde se evidencie la aprobación de un examen de suficiencia del idioma español.

Si el aspirante corresponde a la modalidad de **REINGRESO** deberá presentar:

1. Solicitud de reingreso aprobada por el Consejo de la Facultad a la que pertenece el programa.
 2. Formulario de inscripción debidamente diligenciado como reingreso
 3. No haber estado desvinculado del programa como estudiante por un término mayor de cuatro periodos académicos.
 4. Certificado de estar afiliado al sistema de seguridad social en salud.
 5. Recibo que acredite el pago de los derechos de inscripción.
 6. Certificado de la Unidad de Admisiones y Registro, en el que conste que su retiro fue voluntario, o que ha cumplido o se le ha conmutado la sanción académica o disciplinaria, si su retiro obedeció a estas causas, o certificado de egresado si fuera el caso.
 7. Constancia de que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la Institución
- Las solicitudes de reingreso deberán presentarse ante el Consejo de Facultad dentro de los cuatro periodos académicos siguientes a su retiro. El Consejo de Facultad con el apoyo del Comité de Currículo de Programa determinará si es necesario que el aspirante realice cursos de nivelación.
- **Es deber y responsabilidad del aspirante, efectuar el proceso de inscripción según las disposiciones y plazos consagrados en el presente instructivo.**

3. PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN:

Las personas relacionadas en la lista de inscritos pasarán al proceso de selección que corresponde a las siguientes fases:

- Presentación de Pruebas
- Publicación de Resultados:

Presentación de Pruebas:

- Pruebas Específicas:

Los inscritos a los Programas de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: PROGRAMA DE MEDICINA, PROGRAMA DE ENFERMERÍA, y TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS tendrán PRUEBAS ESPECIFICAS (PSICOTÉCNICA y EXAMEN DE ADMISIÓN sólo para los aspirantes al programa de Medicina)

Los estudiantes que cursen y aprueben el Preuniversitario con énfasis en alguno de los programas de la facultad de ciencias de la salud, con promedio mínimo de Cuatro (4), y aspiren a ingresar al programa de Medicina, se les asignará el máximo puntaje en el EXAMEN DE ADMISIÓN.

- **Entrevistas:** Para los inscritos a todos los PROGRAMAS.
- **Examen de Estado (ICFES o Pruebas SABER 11):** El puntaje ponderado mínimo de admisión en el Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior “Saber 11” para los aspirantes a ingresar al segundo periodo 2017, será el siguiente:

PROGRAMA	PUNTAJE MÍNIMO
MEDICINA	41,990
ENFERMERÍA	37,290
TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	37,840
DERECHO	38,400
INGENIERÍA AMBIENTAL	37,950
INGENIERÍA INDUSTRIAL	37,950
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	31,657
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	31,657

Las pruebas para la admisión de los estudiantes, son las siguientes:

Para los aspirantes a los programas de Medicina:

TIPO DE EVALUACIÓN	PERFIL EVALUADO	PESOS EVALUATIVOS
ENTREVISTA	Perfil personal donde se evalúan rasgos de personalidad de los aspirantes para verificar afinidad con el perfil de ingreso de cada programa (Entrevista por Psicóloga)	20%
	Perfil Actitudinal donde se determinará la afinidad entre el estudiante y los requisitos formativos del programa. (Entrevista por Director de Programa)	
PRUEBA PSICOMÉTRICA DE PERSONALIDAD	Perfil psicológico evaluarlo desde una perspectiva clínica a fin de asegurar la afinidad y estabilidad de este perfil en cada estudiante con la carrera a cursar	20%
COGNITIVA • EXAMEN DE ADMISIÓN • PRUEBAS DE ESTADO “Saber 11”	Perfil Intelectual donde se evalúa el grado de conocimientos: EXAMEN DE ADMISIÓN	40%
	Pruebas de Estado de Aptitud y Conocimientos – Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior “Saber 11” del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.	20%

Para los aspirantes a los programas de Enfermería y Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas:

TIPO DE EVALUACIÓN	PERFIL EVALUADO	PESOS EVALUATIVOS
ENTREVISTA	Perfil personal donde se evalúan rasgos de personalidad de los aspirantes para verificar afinidad con el perfil de ingreso de cada programa (Entrevista por Psicóloga)	30%
	Perfil Actitudinal donde se determinará la afinidad entre el estudiante y los requisitos formativos del programa. (Entrevista por Director de Programa)	
PRUEBA PSICOMÉTRICA DE PERSONALIDAD	Perfil psicológico evaluarlo desde una perspectiva clínica a fin de asegurar la afinidad y estabilidad de este perfil en cada estudiante con la carrera a cursar	30%
COGNITIVA PUNTAJE ICFCES “SABER 11”	Perfil Intelectual donde se evalúa el grado de conocimientos y con base en las pruebas de Estado de Aptitud y Conocimientos – Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior “Saber 11” del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFCES.	40%

Para los aspirantes a los programas de las demás facultades:

TIPO DE EVALUACIÓN	PERFIL EVALUADO	PESOS EVALUATIVOS
ENTREVISTA	Perfil personal donde se evalúan rasgos de personalidad de los aspirantes para verificar afinidad con el perfil de ingreso de cada programa (Entrevista por Psicóloga)	40%
	Perfil Actitudinal donde se determinará la afinidad entre el estudiante y los requisitos formativos del programa. (Entrevista por Director de Programa)	
COGNITIVA PUNTAJE ICFES "SABER 11"	Perfil Intelectual donde se evalúa el grado de conocimientos y con base en las pruebas de Estado de Aptitud y Conocimientos – Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior "Saber 11" del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.	60%

- **Publicación de Resultados.**

La UNIDAD DE ADMISIONES Y REGISTRO publicará la lista de admitidos, en el Portal Institucional www.uninavarra.edu.co y en las carteleras de la Institución.

Igualmente, la Oficina de Admisiones y Registro, enviará por correo electrónico una comunicación a los aspirantes admitidos con las indicaciones para continuar el proceso de matrícula, es por ello, que debe asegurarse de señalar una dirección de correo electrónico válida y que sea de constante revisión, por lo cual, esos datos deben diligenciarse de manera clara en el formulario de la Preinscripción.

4. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ESTUDIANTES ADMITIDOS.

Recibidos los documentos y conocidos los puntajes, los cupos se adjudicarán en orden descendente a quienes hayan obtenido los más altos, hasta concurrencia del cupo asignado a cada programa.

Si varios aspirantes tienen el mismo puntaje y faltan cupos por proveer, se procederá a sortear éstos entre aquellos.

Si un aspirante admitido no se presentare a la matrícula, o no llenare los requisitos para efectuarla, el cupo se adjudicará al siguiente de la lista.

5. MATRÍCULA.

Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el Plan de Estudios vigente al momento de su ingreso a UNINAVARRA, conforme lo establecido en el Reglamento Académico y Estudiantil – Acuerdo 012 de 2015 del Consejo Superior-, en los plazos dispuestos por el presente instructivo.

Además, deberá presentar en la Unidad de Admisiones y Registro los siguientes documentos:

- Orden de matrícula expedida por la Dirección Contable y Financiera.
- Recibo que acredite el pago de los derechos de matrícula.®
- Documento de identidad.
- Diploma o acta de grado de bachiller.
- Los demás documentos aportados en el momento de la inscripción.

La matrícula quedará formalizada una vez el admitido haya cumplido, dentro del plazo señalado para ello en el Cronograma del Proceso, el registro de cursos y el pago del valor establecido.

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO

MEDICINA	
Inscripciones	Hasta el 14 de junio de 2017
Pruebas	15 de junio de 2017
Entrevistas	15 y 16 de junio de 2017
Ponderación de puntajes	17 de junio de 2017
Publicación de listados admitidos	19 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria	Del 19 al 23 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria	Del 24 al 27 de junio 2017
Publicación de listados de admitidos segundo llamado	28 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria admitidos segundo llamado	Del 28 al 30 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria admitidos segundo llamado	Del 1 al 4 de julio de 2017

En el evento de requerirse un último llamado, la publicación de aspirantes seleccionados se efectuará el 04 de Julio de 2017 y su plazo para matrícula será hasta el 07 de Julio de 2017.	
Inducción de estudiantes	Julio 5, 6 y 7 de 2017
Inducción de padres, familiares o acudientes	Miércoles 19 de julio de 2017
Inicio de clases	Julio 10 de 2017
Adiciones y cancelaciones	Del 10 al 15 de Julio de 2017
Finalización de clases	Noviembre 25 de 2017
SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES	INICIA EL DÍA SIGUIENTE DE PULICADO EL LISTADO DE ADMITIDOS HASTA FINALIZAR EL PLAZO DE MATRICULA ORDINARIA. LA FACULTAD PREFERENTEMENTE DARÀ TRÀMITE A ESTAS EN LA PRIMERA SEMANA DE ADICIONES Y CANCELACIONES, ESPECIALMENTE AQUELLAS HOMOLOGACIONES DE CURSOS QUE NO EXIJAN PREREQUISITO, AQUELLOS CURSOS QUE CONTENGAN PREREQUISITOS, DEBERÀN SER RESUELTAS DENTRO DEL PERIODO ACADÈMICO RESPECTIVO.

ENFERMERÍA	
Inscripciones	Abril 03 a Junio 17 de 2017
Pruebas	Junio 21 de 2017
Entrevistas	Junio 21 y 22 de 2017
Ponderación de Puntajes	Junio 23 de 2017
Publicación de listados admitidos	Junio 24 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria	Junio 24 al 03 de Julio de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Julio 04 al 06 de 2017
Publicación de Listado de Admitidos Segundo llamado	Julio 07 de 2017

Recaudo y Asiento de Matricula ordinaria Admitidos Segundo Llamado	Julio 07 al 13 de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria Admitidos Segundo Llamado	Julio 14 al 16 de de 2017
En el evento de requerirse un último llamado, la publicación de aspirantes seleccionados se efectuará el 17 de Julio de 2017 y su plazo para matrícula será hasta el 22 de Julio de 2017.	
Inducción	Julio 21 de 2017
Inducción Padres, Familiares o Acudientes	Viernes, 04 de Agosto de 2017
Inicio de clases	Julio 24 de 2017
Adiciones y Cancelaciones	Julio 24 al 30 de 2017
Finalización de Clases	Noviembre 26 de 2017
SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES	INICIA EL DÍA SIGUIENTE DE PULICADO EL LISTADO DE ADMITIDOS HASTA FINALIZAR EL PLAZO DE MATRICULA ORDINARIA. LA FACULTAD PREFERENTEMENTE DARÀ TRÀMITE A ESTAS EN LA PRIMERA SEMANA DE ADICIONES Y CANCELACIONES, ESPECIALMENTE AQUELLAS HOMOLOGACIONES DE CURSOS QUE NO EXIJAN PREREQUISITO, AQUELLOS CURSOS QUE CONTENGAN PREREQUISITOS, DEBERÀN SER RESUELTAS DENTRO DEL PERIODO ACADÈMICO RESPECTIVO.

TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	
Inscripciones	Abril 03 a Julio 29 de 2017
Pruebas	Abril 03 a Julio 29 de 2017
Entrevistas	Abril 03 a Julio 29 de 2017
Ponderación de Puntajes: Dentro de las 24 horas después de presentada la prueba y la entrevista	Abril 03 a Julio 29 de 2017

<p>Publicación de listados admitidos **Los aspirantes admitidos recibirán una comunicación por correo electrónico de la Oficina de Admisiones y Registro con las instrucciones para continuar el proceso de matrícula.</p>	<p>Abril 03 a Julio 29 de 2017</p>
<p>Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria **El admitido, de acuerdo a la fecha de envío del correo electrónico, contará con cinco días para realizar el pago y asiento de su matrícula Ordinaria. Vencido este plazo, tendrá tres días calendario adicionales para el pago y asiento de matrícula extraordinaria.</p>	<p>Abril 03 a Julio 29 de 2017®</p>
<p>Inducción</p>	<p>Agosto 05 de 2017</p>
<p>Inducción Padres, Familiares o Acudientes</p>	<p>Sábado, 19 de Agosto de 2017</p>
<p>Inicio de clases</p>	<p>Agosto 08 de 2017</p>
<p>Adiciones y Cancelaciones</p>	<p>Agosto 08 al 12 de 2017</p>
<p>Finalización de Clases</p>	<p>Noviembre 26 de 2017</p>
<p>SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES</p>	<p>INICIA EL DÍA SIGUIENTE DE PULICADO EL LISTADO DE ADMITIDOS HASTA FINALIZAR EL PLAZO DE MATRICULA ORDINARIA. LA FACULTAD PREFERENTEMENTE DARÀ TRÀMITE A ESTAS EN LA PRIMERA SEMANA DE ADICIONES Y CANCELACIONES, ESPECIALMENTE AQUELLAS HOMOLOGACIONES DE CURSOS QUE NO EXIJAN PREREQUISITO, AQUELLOS CURSOS QUE CONTENGAN PREREQUISITOS, DEBERÀN SER RESUELTAS DENTRO DEL PERIODO ACADÈMICO RESPECTIVO.</p>

**INGENIERÍA AMBIENTAL
INGENIERÍA INDUSTRIAL
DERECHO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Inscripciones	Abril 03 a Julio 29 de 2017
Entrevistas	Abril 03 a Julio 29 de 2017®
Ponderación de Puntajes: Dentro de las 24 horas después de presentada la entrevista	Abril 03 a Julio 29 de 2017
Publicación de listados admitidos ****Los aspirantes admitidos recibirán una comunicación por correo electrónico de la Oficina de Admisiones y Registro con las instrucciones para continuar el proceso de matrícula.	Abril 03 a Julio 29 de 2017
Recaudo y Asiento de Matrícula Ordinaria y Extraordinaria: **El admitido, de acuerdo a la fecha de envío del correo electrónico, contará con cinco días para realizar el pago y asiento de su matrícula Ordinaria. Vencido este plazo, tendrá tres días calendario adicionales para el pago y asiento de matrícula extraordinaria.	Abril 03 a Julio 29 de 2017
Inducción	Agosto 04 de 2017
Inducción Padres, Familiares o Acudientes	Jueves, 17 de Agosto de 2017.
Inicio de clases	Agosto 08 de 2017
Adiciones y Cancelaciones	Agosto 08 al 12 de 2017
Finalización de Clases	Noviembre 25 de 2017

SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES

INICIA EL DÍA SIGUIENTE DE PULICADO EL LISTADO DE ADMITIDOS HASTA FINALIZAR EL PLAZO DE MATRICULA ORDINARIA. LA FACULTAD PREFERENTEMENTE DARÀ TRÀMITE A ESTAS EN LA PRIMERA SEMANA DE ADICIONES Y CANCELACIONES, ESPECIALMENTE AQUELLAS HOMOLOGACIONES DE CURSOS QUE NO EXIJAN PREREQUISITO, AQUELLOS CURSOS QUE CONTENGAN PREREQUISITOS, DEBERÀN SER RESUELTAS DENTRO DEL PERIODO ACADÈMICO RESPECTIVO.

ORIGINAL FIRMADO

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL**

NAVARRA